

DOS VOCES EN PUGNA: LA HISTORIA OFICIAL COMO NARRATIVA DE LEGITIMACIÓN Y EL RELATO TESTIMONIAL CHILENO 1973-1989.

RASGOS CARACTERIZADORES DEL DISCURSO HISTORICO

Por **Norberto Flores**

Durante siglos, la Historia ha sido concebida como el relato de los orígenes, gestas, usos y costumbres de hombres y pueblos. El carácter verificable de este discurso y su difundida objetividad le confirieron el carácter de ciencia y la vistieron con la solemnes ropajes de la Verdad. Hoy, sin embargo, la Historia es sometida a la crítica de quienes la consideran una forma discursiva más, una metanarrativa destinada a seleccionar, justificar y conmemorar -con un relativamente velado sesgo ideológico- los hechos de un segmento étnico-genérico de la sociedad claramente definible: hombres de raza blanca. Hasta el siglo diecinueve, la Historia fue comprendida como el registro de un proceso evolutivo, signado por una coherencia formal, destinado a dar cuenta de la subjetividad humana. Lionel Gossman indica que, en el siglo XVIII, la Historia fue una rama de la elocuencia, un modo de argumento legal y constitucional o una fuente de evidencia de aquellas leyes del mundo social en el que iluminados estudiosos, como Montesquieu o Maltus, esperaban descubrir las leyes de Newton sobre el mundo físico.

El siglo siguiente, sin embargo, habría de experimentar un notable cambio. A comienzos del siglo diecinueve, la Historia ya se pensaba y practicaba como una rama de la filosofía y, en ocasiones, de la teología, es decir, como un medio de restablecer el contacto con los orígenes y de reconstituir lo experimentado como una totalidad fracturada. (1)

En el marco de la posmodernidad, el cuestionamiento de la veracidad de la Historia ha sido ampliamente difundido a través del trabajo de Michel Foucault. Al igual que Nietzsche denunció en la Filosofía el móvil del dominio del fuerte -un quantum de fuerza, de pulsión, de voluntad disfrazada por la seducción del lenguaje-, Foucault señala que la conducta social-materialista de los tiempos modernos ha generado "la insurrección del conocimiento subyugado". Esto es, el reconocimiento y la difusión de historias secularmente descalificadas o disfrazadas en una coherencia funcionalista de sistemización formal.

La tradicional percepción de la Historia como narrativa de legitimación, no obstante, está estrechamente ligada a la noción de Sujeto. Al desarrollar una genealogía del Sujeto, Foucault define el ángulo en que el conocimiento se entretiene con el Poder, develando en la subjetividad su condición de construcción ideológica al servicio de las relaciones de poder. El Sujeto -llámese Dios, Logos, Ousia, Razón, Ser, etc.- es para Foucault el principio central de la Época Moderna, extensión de un trascendentalismo inherente a los conceptos de Hombre y de Conocimiento, fundamentos de lo que Foucault denomina *Pouvoir-Savoir*. Desde esta perspectiva, la Historia es un tipo de conocimiento que debe ser comprendido como un campo de retroceso, discontinuidad y conflicto porque, como todo proceso real, la Historia es intensamente política. Si la Historia es una arena de lucha, señala Foucault, entonces el estudio de ella debe tomar sus datos de los eventos específicos en los que el poder y el conocimiento se fuerzan uno al otro en la práctica social.

En La arqueología del saber, al analizar la gran heterogeneidad de los acontecimientos humanos que la historia intenta reseñar, Foucault se pregunta qué vínculo establecer sobre acontecimientos tan dispares, cómo establecer entre ellos un nexo necesario. Sus conclusiones, sin embargo, son que las vastas unidades descritas como "siglos" o "épocas" no son sino el terco devenir de una ciencia que se encarna en existir. Por sobre sus aspiraciones de unidad y continuidad se imponen hoy lo que Foucault llama "interruptiones": fenómenos de ruptura que desmienten la uniformidad evolutiva del historicismo tradicional. (2)

La Historia, luego, pierde abstracción y universalidad para tomar la forma de un discurso signado genérica e ideológicamente. Secularmente definido como un relato destinado a cautelar la tradición, es deconstruido en la época moderna desde Nietzsche hasta Foucault. Los resultados del cuestionamiento de la subjetividad y trascendentalismo del relato histórico derivan en el

reconocimiento de dos versiones: la Historia oficial y las historias. La primera es un producto cultural afectado por numerosos factores. Entre ellos: a) un grupo genérico que vela por la pervivencia de su sexo y tradición y por el silenciamiento de las diferencias, b) una minoría productora, representada por una élite de intelectuales dedicados al estudio y el registro de acontecimientos socioculturales, c) un grupo hegemónico que vela por la armonía entre la emisión y difusión de estos discursos culturales y su proyecto nacional y d) un acontecimiento social afectado por coordenadas tiempo-espaciales.

A la selectiva denotación de los acontecimientos, la personal ideología de los historiadores y el potencial veto del grupo en el poder, ha de agregarse que la selección del hecho histórico puede descansar en variables tan simples como la disponibilidad del material de investigación o el relativo grado de agonismo de éste, o sea, su condición de hecho dotado de "valor nacional". Las épicas formas de la historia tradicional han sido reducida, así, a la desmitificada forma de un relato entre otros relatos, sujetos todos a las mismas pruebas de validez y credibilidad. Con ello, el clásico trascendentalismo de la metanarrativa histórica de desvanece ante las varias historias "menores", casi privadas, de grupos que otrora silenciados, son ahora develados, como es el caso del relato testimonial generado en Chile a partir de 1973.

II. LAS OTRAS HISTORIAS: EL RELATO TESTIMONIAL

En el marco de las acusaciones hechas por la Comisión de Derechos Humanos al régimen militar, éste argumentó en su defensa que el número de "bajas" (eufemismo castrense para designar a los muertos en combate), exilio y encarcelamiento, fue "reducido". Aún cuando tal afirmación pueda causar sorpresa, todavía hoy existe dificultad para calcular con exactitud el número de muertos y desaparecidos en Chile durante el gobierno militar. Malcolm MacPherson señala que durante ese periodo, "por lo menos 2.279 personas fueron asesinadas o desaparecieron". ("La espectacular transformación de Chile", Reader's Digest, Agosto de 1993, pp. 63-68). Luis González O'Donnell, por el contrario, afirma que durante la dictadura hubo "tal vez, 20.000 asesinatos" ("Cómo vive Chile bajo la sombra de Pinochet", Contenido, Agosto de 1993, pp.46-67). Amnistía Internacional, a su vez, señala que: "Un vasto pero desconocido número de personas -en rango estimado de 5.000 a 30.000- han perdido sus vidas desde el golpe militar." (Chile. An Amnesty International Report (London: Amnesty International Publications, 1970, p.31.) y Judy White, por su parte, añade: "La Iglesia y fuentes legales en Chile reportan entre 18.000 y 20.000 muertos y sobre 65.000 encarcelados desde el golpe del 11 de septiembre." (Chile's Days of Terror ed. by Judy White (New York: Pathfinder Press, 1974), p.11).

La variedad e imprecisión de los datos mencionados demuestran los esfuerzos de la Historia oficial por desconocer estos hechos, insuficientemente desarrollados en el Informe Rettig. Desde esta perspectiva, cobra particular importancia el subgénero denominado Relato Testimonial, específicamente, los testimonios de prisioneros políticos generados en el marco de regímenes autoritarios, aquellas historias privadas de hombres y mujeres que sufrieron los rigores de la cárcel, la tortura, el exilio y, en numerosos casos, la muerte. Por ello, las siguientes líneas intentarán recobrar para este discurso marginado de la esfera pública su condición de fuente indispensable para acceder a un cabal conocimiento de lo acontecido en la reciente Historia reciente de Chile, aquella generada a partir del golpe militar de 1973.

El relato testimonial se asienta sobre la base de la pre-existencia de un hecho sociohistórico y de la consecuente interpretación discursiva que éste provoca. El relato sirve al emisor del discurso de dos maneras: demuestra el compromiso de éste con el enunciado y permite proyectarse hacia una concepción de mundo más amplia. Así considerado, el discurso testimonial posee dos rasgos básicos que lo caracterizan: a) referencialidad e intertextualidad, en cuanto remite a la realidad (la "verdad" de los hechos) y b) la suposición de otra versión: la del referente.

Al erigirse como un relato cuya autenticidad puede ser sometida a pruebas de veredicción, el testimonio se acerca a la historiografía. Sin embargo, se rechaza el valor del testimonio como narración histórica en razón de la -a veces acentuada- notación ideológica asumida por el autor. Desde esta perspectiva, entonces, el relato testimonial se aleja de la objetividad del discurso histórico y se reviste de ficcionalidad.

El afán de referir "la verdad tal como sucedió" hace que en la narrativa testimonial no se intente constituir una referencia codificada de la realidad, sino hacer de él "un modo de aprisionar lo real, de provocar un alto en el decurso de la historia para apresarla en su desnudez." Este es uno de los principales factores de cuestionamiento del testimonio como documento historiográfico: el grado de interferencia del emisor en el discurso, dado que el testimonio es un sustituto de la memoria y, en tanto tal, puede inventar -en el sentido latino de in-venire- la memoria.

Aún cuando el relato testimonial de prisioneros políticos es reconocido por unos y rechazado por otros, se reconoce en él su condición de narrativa de urgencia, esto es, de discurso propio de sistemas sociales determinados por regímenes autoritarios cuya voz oficial suprime toda transgresión ideológica. En el testimonio, los numerosos episodios silenciados -represión, tortura y muerte- rompen el círculo cerrado de la oficialidad para emerger en la narración testimonial y -desde el punto de vista de su recepción- producir una naturalización de lo exótico, de lo que pensábamos excepcional. (3) Sin embargo, esta ruptura de la unidad -corporizada en las disociaciones entre el discurso oficial y las voces marginales que lo desmienten-, no tiene impacto en una sociedad que no sólo se esfuerza por olvidar, sino que ignora la existencia de información sobre los hechos.

EL TESTIMONIO EN CHILE 1973-1989

El régimen autoritario iniciado en Chile en 1973 propició el testimonio de prisioneros políticos como el modo narrativo más adecuado para denunciar los excesos del Poder. Generado mayoritariamente en el exilio, el testimonio se centró en la descripción de traumáticas experiencias personales mediante una forma discursiva que se hallaba más cerca de la historiografía que de la ficcionalidad y que apuntaba a hechos cuya autenticidad podía ser sometida a pruebas de veredicto.(4)

En este marco, nacieron Tejas Verdes (1974) de Hernán Valdés; Jamás de rodillas (Moscú: Editorial de la Prensa Novósti, 1974) de Rodrigo Rojas; Prisión en Chile (México: Fondo de Cultura Económica, 1975) de Alejandro Witker; Chile: 11808 horas en un campo de concentración (Caracas: Rocinante, 1975) de Manuel Cabieses; Prigué (Moscú: Editorial de la Prensa Novósti, 1977) de Rolando Carrasco, 1975); Der Gefangene Gefängnisdirektor, 26 Monate erlebter Faschismus in Chile de Carlos Lira (Hamburg: Verlag Atelier im Bauernhaus, 1977); Cerco de páas de Aníbal Quijada (La Habana: Casa de las Américas, 1977); Testimonio de Jorge Montealegre (en: Ximena Ortúzar Represión y tortura en el cono sur. (México: Extemporáneos, 1977). Distanciados de la contingencia, destacan Isla 10 (Santiago: Pehuén Editores, 1987) de Sergio Bitar; Edgardo Enríquez Frödden. Testimonio de un destierro (Santiago: Mosquito Editores, 1992) de Jorge Gilbert; La dictadura me arrebató cinco hijos (Santiago: Mosquito Editores, 1991) de Otilia Vargas; Tumbas de cristal (Santiago: Ediciones Chile y América, 1991) de Ruby Weitzel y El infierno (Santiago: Editorial Planeta, 1993) de Luz Arce.

Un rasgo común en esta forma narrativa es la afirmación del narrador de que su relato es "la verdad", es decir, una parte de la "realidad", desconocida para el lector. Para ello, los testimoniantes confieren veracidad a sus relatos de modo significativo: "Si era imposible hablar, más tarde o más temprano, podría escribirse" (Cerco de páas, 140); ".../páginas sin adornos, sin mediaciones. Es, simplemente, la verdad." (Prigué, 7); "no debe buscarse [en estas páginas] ningún tipo de elaboración literaria" (Tejas Verdes, 6), y "Tú tienes que hablar, no puedes callar..." (Prisión en Chile, 20).

Mientras unos afirman que su testimonio carece de pretensiones literarias, otros le asignan a éste la canonizada referencialidad del texto periodístico. El factor que los aúna, no obstante, es la apelación al lector respecto de una realidad desconocida para éste. Esta forma de denuncia adquiere la estructura de un relato que, a pesar de su textualidad, se reviste de las características de la oralidad; esto es, "contar" un hecho real, con un lenguaje coloquial y bajo una forma caracterizada por la carencia de artificios.

La definición que los propios autores hacen de sus relatos constituye un rechazo expreso de los códigos que habitualmente identifican la literatura de ficción. Mas, en esta búsqueda de legitimación de "su" verdad, no se advierte que se está desconstruyendo un código -el de la ficción literaria- para construir otro código, el del relato verídico (o testimonio).

Así, el testimonio de prisioneros políticos es definible como un proceso de comunicación que, bajo la forma de un relato escrito, está estructurado sobre la base de una selección destinada a remodelizar la experiencia vivida. Desde esta perspectiva, el testimonio no es ajeno al valor estético-ficcional de la literatura, dada la existencia de una amplia y compleja gama de matices que fluctúan entre la ficción y la realidad (5). Dichos matices dependen directamente del grado de participación en los hechos por parte del autor, sea como protagonista, testigo o receptor de la experiencia referida por otros.

Surge, luego, cierta oposición entre el discurso literario, caracterizado por su ficcionalidad, y el discurso testimonial, de reconocida raigambre veredictiva. En este contexto, Hernán Valdés dice en la nota introductoria de su obra que en ella pretendió reconstituir fidedignamente lo ocurrido y padecido por él, y Luis Corvalán, al presentar el libro de Carrasco, expresa que éste "durante dos años peregrinó de uno a otro campo de concentración hasta que fue expulsado de su patria, Lo que vio y vivió, lo que sintió intensamente lo ha vaciado en este reportaje que es relato, testimonio y denuncia... Esta es una narración objetiva de los hechos. Es la pura verdad."

El discurso testimonial -en oposición al relato ficcional- es casi siempre plasmado como relato, como una imagen narrativizada. Por ende, debe presentar necesariamente alguien que narre, pero en él no se da la típica diferenciación literaria entre autor (real) y narrador (ficticio). En este caso -y este es un rasgo distintivo del discurso testimonial reconocido por la mayoría de sus estudiosos (10)- quien narra es el autor real del enunciado (v.gr.: Hernán Valdés y Rolando Carrasco). Este es, a la vez, el yo real, sujeto de la enunciación (un escritor de izquierda en Tejas Verdes y el director de la radio C.U.T.CH. en Prigué). Luego, el autor y narrador del discurso testimonial, no son entes diferenciados, sino una sola persona real y concreta cuya narración es real, como lo manifiesta el siguiente relato del médico Alberto Neumman, a quien le correspondió certificar uno de los fusilamientos en calidad de médico-prisionero:

Sus relatos son estremecedores y desgarradores. Uno de ellos quedó vivo, luego de las descargas de los fusiles gatillados por jóvenes conscriptos. Fue rematado rápidamente. Se trataba, de Juan Valencia Hinojosa, quien enfrentó el pelotón junto a Julio Cabezas Gacitúa, José Córdova Croxato, Mario Morris Berríos y Humberto Lizardi Flores (14).

No obstante la alegada objetividad del relato testimonial y su apelación a constituirse en una variante de la Historia oficial, atenta contra sus intenciones una serie de rasgos que pertenecen a los relatos de ficción. Esto, en virtud de que el discurso testimonial es producto de una recreación, de un reordenamiento de los datos de la realidad empírica que debe realizar, indefectiblemente, la memoria de todo escritor. En palabras de Hernán Valdés:

"En este proceso de reconstitución he hecho todo lo posible por conservar la más fidedigna cronología de la cotidianidad, lo que resulta harto difícil si se tiene en cuenta la total ausencia de referencias y plazos temporales que caracteriza a estos lugares, [los campos de concentración]" (p. 5).

De este modo, es posible reconocer en el discurso testimonial algunas estrategias propias de textos ficcionales tales como: a) Función propagandística, b) polaridad conducente a rasgos épicos, c) Selección de tipos de narradores y d) Técnicas narrativas.

Por esta razón, con el fin de reproducir objetivamente los hechos y de reducir el, en ocasiones, notorio grado de subjetividad en el relato, la mayoría de los testimonios se caracterizan por el uso de estrategias paratextuales destinadas a dotar de veracidad al relato. Entre otras: fotografías del lugar y de los compañeros de prisión, planos de los lugares de detención con detalles de las instalaciones, copias de los documentos que inculparon o liberaron al testificante, etc.

Es, entonces, esta dualidad la que caracteriza al discurso testimonial: un relato sobre hechos vividos, factible de ser sometido a pruebas de veredicto -rasgo propio de la historiografía- al que la distancia temporal respecto de los hechos y el uso de ciertas estrategias textuales lo acercan al relato de ficción. No obstante esta aparente contradicción, y reconociendo la importancia concedida a las historias privadas a partir del trabajo de Michel Foucault, el relato testimonial es una forma narrativa historiográfica que se erige como una alternativa legítima a la Historia oficial. Su aparente debilidad, centrada en su contradicción de discurso que fluctúa entre la referencialidad y la ficcionalidad es precisamente su fortaleza: el testimonio de prisioneros

políticos generado a partir de 1973 no pretende erigirse en verdad absoluta, como lo hace la Historia oficial, sino que se revela como lo que realmente es: la voz angustiada e inevitablemente imprecisa de un narrador que intenta reconstruir los hechos que la Historia oficial silencia: la experiencia de la humillación, el dolor y la tortura en un país que creía saber sólo de democracia.

NOTAS

1.-Lionel Gossman, "History as Decipherment: Romantic Historiography and the Discovery of the Other." *New Literary History* 18.1 (1986): 23-57 volver

2.- Michel Foucault, *La arqueología del saber* (Barcelona: Editorial Siglo XXI, 1970 [15ava edición]), p. 5. volver

3.- René Jara, "Prólogo", p. 3. volver

4.- René Jara, "Prólogo", en *Testimonio y Literatura*, René Jara y Hernán Vidal eds. (Minneapolis: Institute for the Study of Ideologies and Literature, 1986), p.5.volver

5.- Para este aspecto, ver: Lucía Guerra Cunningham, "Polivalencias de la confesión en la novela chilena del exilio" *Texto e ideología en la narrativa chilena* (Minneapolis: Institute for the Study of Ideologies and Literature, 1987), pp.227-249. volver